

## SUSCRIPCIÓN.

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias: trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Moreno Nieto, 12, bajo.

## PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los lónes.

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

## Advertencia.

Los señores suscriptores de Alcántara, Arroyomolino (provincia de Huelva), Brozas, Fuente del Maestre, Huelva, Monterrubio, Reina, Solana, Salvaleón, Santa Amalia, Valencia del Ventoso, Valencia de Alcántara y Valverde de Burguillos, en cuyos pueblos no tenemos corresponsales económicos, se servirán remitir el importe de su suscripción correspondiente al trimestre vencido en 28 de Febrero último y al que vence en 1.º del actual.

\*\*\*

A los señores corresponsales económicos de LA REGIÓN en Llerena, Cabeza del Buey, Valencia de las Torres, Villanueva del Fresno, Villarta de los Montes, Navalvillar de Pela, Aceuchal, Castuera, Valle de la Serena, Higuera de la Serena, Cabeza de la Vaca, Montijo, Tálaga, Don Benito, Jerez de los Caballeros, y Albuera, les rogamos que hagan efectivo y nos remitan á la mayor brevedad el importe de los recibos del trimestre que venció el 28 de Febrero.

## Valor de un sufragio.

Los derechos del hombre son inapreciables.

Y los de la mujer.

Un sufragio no vale según su mérito.

El sufragio religioso aplicado por la intención del que da al sacerdote la pequeña limosna de cuatro reales, puede sacar un ánima del Purgatorio, llevándola á la corte celestial y al goce angélico de la eterna gloria.

El sufragio del elector lleva á un hombre inepto é inmoral (se dan casos), á las Cortes de la nación, gloria que puede conducirle al sillón de ministro, y á la cesantía de 30.000 reales. Jauja suprema y fin último para que el político fué criado.

La abundancia de sufragios ha traído su depreciación hasta un extremo lamentable. En la bolsa electoral acusaron el día 5 pasado una sensible baja, y es que todo lo bueno va en decadencia, hasta la moralidad y la vergüenza.

El mal de la cabeza desciende pronto á los pies, como las aguas torrenciales descienden al llano desde las cúspides de las montañas.

Candidatos ricos, deseosos de arrastrar su vanidad por los escaños del Congreso, pagaron votos á 70 reales, y según dice *El Imparcial*, un carlista (¡bendita sea su madre!) pagó algunos á cincuenta duros. En esta circunscripción no ha caído esa ganga, y los electores rurales se han vendido por poco menos que Esaú vendió su primogenitura. Alcaldes convertidos en agentes electorales compraron votos al siguiente precio fijo. El elector vendido mató el bicho por la mañana con dos copitas de amilico: á las once, conducido á la mesa por una pareja del orden

público, que le miraba á las manos á evitar el cambio, entrega la papeleta y después recibe cinco reales en calderilla y vino á su voluntad (*jartón*). Así decía un alcalde: «meted ex la urnia.» No culpo por su crimen á esos desdichados electores, dignos de toda lástima. ¿Qué han de hacer esos infelices esclavos de su suerte, que sienten más el hambre de pan que la de justicia, y carecen de instrucción para conocer el valor del derecho que venden? Con cinco reales llevan pan á sus hijos; masturban su tosca imaginación con la alegría de la borrachera que borra por un momento el doloroso recuerdo de las tristezas de su hogar, y acaso en el delirio de afanoso sueño, pronuncian el bendito nombre de la República á quien acaban de vender como Júdas á Jesucristo.

D. Clemente sostuvo delante de mí la peregrina teoría de que todos los hombres se venden (de las mujeres no habló nada).

—¿Quiere usted mil reales por su voto?

—No; ni cien mil, ni doscientos mil; pero si me ofrecen una joven bonita, rubia, con un lunar en el carrillo derecho y pelitos...

Otro amigo mío que le escuchaba se levantó de pronto, le tapó la boca; miró con recelo de un lado á otro y dijo bajando la voz: «Cállate, desventurado, porque temo que te escuche algún candidato, y convirtiéndose en afrodisia te traiga una blanca y otra morena para que escojas, satisfaciendo tus inmorales y lúbricos deseos.»

Hay electores que á trueque del voto han recibido paja y cebada, y tierra para sembrar melones. Otros esperan la roturación de dehesas boyales y el cumplimiento de ofertas que pueden calificarse de timo de votos.

Al considerar las luchas sangrientas que se sostienen por obtener la representación de los pueblos y labrar gratuitamente su felicidad, mi alma se llena de complacencia, porque es señal de que existen todavía, y en medio de la corrupción general de las costumbres, varones esclarecidos deseosos de sacrificarse en aras de la patria.

El que valiéndose de medios contrarios á la moral y al derecho haya usurpado la investidura de legislador, en su negra conciencia llevará los horrores del castigo.

El que por satisfacer las imposiciones de su vanidad haya comprado un asiento en los bancos del Congreso, como se compra una butaca en el teatro, no conseguirá otra cosa que hacer el oso. Si fuera posible vestir de frac á un jumento, no por eso dejaría de enseñar las orejas. Y las patas.

D. SANTA MARÍA DE LLERA.



Sufragio y... misas.

El triunfo de los republicanos en Madrid ha dado espanto á los medrosos, chasco á los indiferentes y rabia á los adversarios políticos que se envuelven en muchas recriminaciones (porque ya

se sabe que donde no hay harina ni votos, todo es mohina).

—¿Quién había de pensar lo? exclama un elector platónico en el colmo de la decepción.

—¡Si esto parece un sueño!—grita otro.

—Y sueño ha sido, sí señor, porque todos nos hemos dormido sobre los laureles ó encima de las candidaturas, dando al olvido aquél sábio refrán que dice:

«A quién madruga, Diós le ayuda.»

—Pero ¿quién iba á pensar que Diós ayudaría á un republicano por mucho que madrugase?

La candidatura caótica (por mal nombre católica) naufragó por completo; de la fusionista no quedó más que un retazo para muestra. La caprichosa fortuna ha entregado por esta vez todos sus favores á los hombres de la coalición.

—Lo malo ha sido—decía un federal, que no hayamos presentado mas que seis, porque si llevamos nueve, salen también todos.

—Hombre, todos no; sitio no había más que para ocho.

—Ya se hubieran apretado un poquito.

—Y luego que como son gente de primera fila...

—Es claro, caben todos los que se quiera, porque el saber no ocupa lugar.

Ahora todo el mundo se queja de los retraídos, de los indiferentes, de los egoístas que por no incomodarse dejan de ejercer el envidable y honroso derecho electoral.

—¡Lástima de votos!

Con los sufragios que se desperdician podría formarse un Congreso de colilleros que daría gozo.

—¿De qué Colegio es V? le preguntaban á un elector el día 5.

—Yo.—contestaba, me he educado en los Jesuitas.

—No es eso, me refiero al colegio electoral donde V. vota.

—¡Ah! Yo no hago esas cosas; eso se queda para la gente de poco pelo; las personas acomodadas somos exceptivos por regla general.

Como este hay muchos.

Por eso en algunos colegios el presidente y los interventores podían echar una siestecita desde que se marchaba un elector hasta que llegaba el otro, papeleta en ristre.

Entre distracciones é indiferencias se han perdido muchísimos votos.

—¡Demonios! ¿Qué habré echado yo en la urna? decía un ciudadano, porque vengo de votar y sin embargo traigo en el bolsillo la papeleta.

—Siempre habrá V. metido algún billete de Banco.

—No señor—ya caigo—ha sido un resguardo de la casa de empeño.

Y el elector se volvió á su casa, hecho un mar de confusiones y exclamando á cada dos pasos.

¿Qué apostamos á que sale elegido el prestamista?

LUÍS ROYO VILLANOVA.

14 de Marzo del 93.

(Prohibida la reproducción.)

## Mons parturiens...

II.

La principal causa para conocer la situación de la Hacienda, según un eminente hacendista, es al estado de las naciones lo que el barómetro al estado de la atmósfera; por lo tanto, ese barómetro es la causa determinante del precio de los valores públicos. Pero los gobiernos monárquicos, ora lleven puesta la máscara, ora se la quiten, son siempre reaccionarios, y en su afán de ver la paja en el ojo ajeno y no la viga en el suyo, para demostrar que nuestro crédito está en baja apelan á ciertos sub-

terfugios que por lo gastados se parecen á los que usan por zancos y muletas el egoísmo envidioso y desconfiado, que es el talento de los tontos.

Cuando el partido moderado, allá en el estertor de su agonía, no podía hallar solución alguna para la nivelación de los presupuestos, causados aquellos filósofos de sus predicaciones, y viendo que no había otro camino que seguir que el sistema de *trampa adelante*, acallaron sus voces, casi maldiciendo de su horóscopo, y como á falta de dinero y de vergüenza hay que abrir paso, aunque sea á la calumnia, pronto encontraron la cabeza de turco por donde agarrarse, y enseñando la paja á la opinión pública, gritaban como energúmenos: «La causa del desnivel del presupuesto y de no tener crédito, arranca de esos pícaros de liberales, de los farsantes unionistas y de esos descamisados demócratas, que, adoptando el retraimiento, se han colocado en una actitud revolucionaria. Que los partidos renuncien á su actitud revolucionaria, que vengan al terreno legal, y muy pronto se elevará el crédito del Estado.»

Con esa elocuencia abrumadora, poco más, poco menos, se expresaban los que en su testamento dejaron un legado de descrédito para la amada patria, por mantener el despotismo en lo alto, en medio la corrupción y abajo la esclavitud.

Y si aquella situación se hacía insostenible con un déficit de 21.750.000 pesetas, ¿cómo los notables, esos hombres políticos de primera fuerza y de primera magnitud (no se sulfure el señor Cos-Gayon por los ditirambos) explican á la opinión pública el déficit de 60 millones que nos amenaza en el actual año económico?

Pues dando una explicación satisfactoria: que ellos no tienen la culpa; y plagiando á Sócrates, lo único que saben del déficit es... que no saben nada.

Ahora veamos de qué manera se las componen, esto es, cómo van á enjugar ese déficit de 60 millones.

Dividiendo esta cifra en 30 millones de economías verdaderas y positivas y 30 millones de aumento en los ingresos; pero acudiendo al patriotismo de todas las clases contribuyentes. Pluscuamperfectamente bien; matemáticamente demostrado como  $2 \times 2 = 4$ .

Mas yo, que no entiendo esa filosofía de los presupuestos, y por lo tanto, no puedo acariciar esas elucubraciones de la ciencia económico-política, acudo, sin embargo, al sentido común, por los principios más inconcusos, por esos principios que dejó perfectamente sentados el eminente hombre de Estado D. Juan Bravo Murillo, y me dice que la cuestión de presupuestos se reduce á averiguar si se puede dar aquello que se pide: ni más ni menos. ¿Se pueden dar esos 30 millones que se piden?

El sentido común responde que no. ¿Por qué? Porque es indispensable nivelar los gastos con los ingresos.

Para nivelar los presupuestos de España que viene años ha en déficit, no hay más que dos medios: ó aumentar los ingresos ó disminuir los gastos. ¿Se pueden aumentar los ingresos después de haber estrujado todas las rentas públicas las Tabacaleras, Trasatlánticas y otras sociedades más ó menos explotadoras ó monopolizadoras? ¿Se pueden aumentar, Sr. Moret, usted que es un gran maestro de la ciencia económico-política? ¿Se pueden asimismo aumentar las contribuciones, Sr. D. Venancio González, V. que á pesar de ser Ministro y Consejero de no sé cual compañía ferroviaria (y esto dicho tan solo para ensalzar á la virtud y al talento) ha vivido de la agricultura? A buen seguro que auscultando las entrañas de los que viven de la agricultura y de la industria, responderían que no.

Pues si no se pueden aumentar las rentas ni las contribuciones, no hay que buscar más panacea que disminuir los gastos porque esto lo dice el sentido común, lo dice desde el año 1833 el sábio Bravo Murillo.

ILDEFONSO SERRAMALERA.

## De todo un poco.

Con ocasión de su jubileo, el Papa ha recibido á estas fechas, según cálculos exactos, más de un millón de pesetas.

Austria sola ha enviado más de un millón y medio

El emperador ha regalado personalmente 20.000 ptas., los Archidukes, el arzobispo de Praga y el primado de Hongría han dado cada uno igual suma, el episcopado austrohúngaro ha reunido 250.000 pesetas, la aristocracia de Boemia 300.000 y el conjunto de las familias acaudaladas 500.000.

No incluyendo á los Estados Unidos, las Repúblicas americanas han enviado la suma de 400.000 pesetas, de las que 150.000 corresponden á Méjico.

El abuso del tabaco acaba de ser reconocido en los Estados Unidos como un motivo suficiente para lograr el divorcio.

Una mujer alegó y probó que su marido abusaba del cigarro y que fumaba de noche en la cama, y los jueces han admitido esta queja como valedera, aunque no prevista por la ley, y en su consecuencia han pronunciado el divorcio en favor de la mujer.

### Historia de amor.

Si ya no hay poesía y si no hay mansedumbre en el mundo, podrá decirlo lo que ocurre en Piñona, pueblo de la provincia de Pontevedra, que merece constarse en *letras de molde*.

A Anita P., hija de un propietario acaudalado de aquel pueblo, quería casarla su papá con D. O. R. C., un indiano rico, aunque feo y viejo.

Pero Anita quiere á un pastor que cuidaba los ganados de su padre, una especie de Pipo capaz de luchar con un toro y vencerle, el cual *Pipo* vió en Anita su *Mascota* y en ella lo fortuna.

Ana se escapó con *Pipo*, es decir, con el pastor, y durante once días nadie supo de los tórtolos una palabra. El padre y el novio la buscaban en balde, y ya desesperaban de encontrarla, cuando dieron con los enamorados en una gruta de los alrededores. Allí encerrados, y comiendo no se sabe qué, se supone que caricias, creían los amantes poder pasar la vida.

No fué así; al pastor le han dado una paliza cuatro gañanes que llevaba el padre.

Y el indiano?.. Esto es lo curioso; esta es beatitud y predestinación: el indiano se ha casado con la chica.

Y aún se cree feliz y está contento.

### A las damas.

Un periódico de Nueva York, el *Recorder*, acaba de abrir un singular concurso. Se trata de saber cual es la americana que posee el pié más pequeño. A este efecto se ha fabricado una pantufla de seda, que no mide más de siete pulgadas inglesas, ó sea poco menos de diecinueve centímetros, e invita á ir á todas las damas á probarla en sus oficinas. Hasta ahora, ninguna de las numerosas Ceneréntolas americanas que se han presentado, ha podido calzarse la pantufla. Si al fin se encuentra la dama del pié pequeño que se busca, será inscrito su nombre sobre la minúscula pantufla, que figurará en la Exposición de Chicago.

Bien se conoce que por allá no hay mujeres españolas.

## Seccion Oficial.

El *Boletín* del marter contiene:

Una Real orden del Ministerio de la Guerra, relativa al pago de créditos procedentes de abonares, alcances y ajustes finales, correspondientes á los disueltos escuadrones de Cazadores.

Otra Real orden de dicho Ministerio, análoga á la anterior, relativa al escuadrón de Colón.

Una Circular de la Administración de Contribuciones de esta provincia, invitando á todos los que bajo cualquier nombre ó concepto, administran fincas,

censo ó otras rentas de particulares ó corporaciones, para que antes del 24 del corriente presenten en aquella oficina las oportunas relaciones juradas. Estas relaciones se exigen para tenerlas en cuenta al formar la matrícula industrial.

Otra Circular de la Intervención de Hacienda, relativa á la revista anual que en el próximo mes de Abril han de pasar los individuos de las clases pasivas.

Lista de los concejales y mayores contribuyentes de Santa Marta y Valle de la Serena, que tienen derecho á tomar parte en la elección de compromisarios.

Edictos de los Alcaldes de Higuera la Real y Villafranca de los Barros, anunciando estar expuestos al público los apéndices al amillaramiento de 1893-94.

Edicto del Juzgado de instrucción de Olivenza, anunciando la subasta, que se verificará el 17 del corriente, de las fincas embargadas á Juan Larios Flores, vecino de Higuera de Vargas, en causa por asesinato.

## Seccion regional.

### Que no se repita.

Es preciso evitar que vuelva á repetirse lo sucedido en el distrito de Almodovar por motivo de la última elección. Los republicanos no podrán justificar nunca el acto de votar un monárquico. No puede servir de disculpa el hecho de haber adquirido compromisos anteriores porque nadie debe ni puede comprometerse á cumplir lo que no es digno.

Tampoco deben consentir los pueblos la intrusión de candidatos que no se designen por los pueblos mismos en previa votación.

Aquello nos lleva á quebrantar la moralidad política y esto á perturbar el campo republicano, que debe mantenerse limpio de políticos de oficio.

Para evitar una y otra cosa hay que proceder desde luego á constituir una vigorosa organización basada, no en el fin de obtener el mayor número de inscriptos, sino en el de obtener la mejor calidad de ciudadanos.

La selección debe y puede hacerse ya, con el conocimiento que todos tenemos de quiénes son los verdaderos republicanos y quiénes los que aparentan serlo para buscar posiciones ó para sembrar la cizaña en nuestro campo. Huyamos de unos y otros y matemós en el primer momento todas las aspiraciones no legítimas y concupiscentes que se desarrollen. Si no lo hacemos así, incurriremos en los mismos vicios que censuramos en los monárquicos y nos veremos muy pronto envueltos en la manta de inmoralidad y desmedida ambición que corroe á la monarquía.

Los pueblos todos del distrito deben reunirse por medio de sus representantes, y acordar la línea de conducta que tanto para organizarse como para luchar deban seguir. Se aproximan las elecciones municipales, y todos, pocos ó muchos, los sinceros republicanos, deben proceder como aconsejen las circunstancias en cada localidad, desligados de toda relación con los monárquicos. Nada de escuchar las voces de los que con pretexto de conveniencias locales envuelven siempre intereses políticos contrarios á los intereses del pueblo. No creer á los que sostienen que los municipios son corporaciones puramente administrativas para explotarlos por su cuenta como organismos políticos.

Sin perjuicio de insistir en este asunto, que consideramos de vital interés, concluimos por hoy recomendando á nuestros correligionarios la necesidad absoluta en que están de deslindar perfectamente los campos políticos.

Monárquicos y republicanos tibios, á un lado. Republicanos sinceros á otro; y ánimo para luchar con entereza y energía, sujetos siempre á los procedimientos democráticos en contra de nuestros enemigos declarados y encubiertos.

Dícase que el alcalde de Mérida, señor Murillo, tal vez se decida á presentar la dimisión.

Si esto se llegara á realizar, es posible que fuese nombrado alcalde de dicha ciudad, D. Fernando Zancada.

Nuestro correligionario el Sr. D. Antonio Valdés Ulloa, presidente del comité republicano de Villanueva la Serena, ha regresado á dicha población y piensa trabajar sin descanso en la reorganiza-

ción de las fuerzas republicanas de aquel distrito

Celebramos que el Sr. Valdés Ulloa y los que como él piensan, abriguen tan excelentes propósitos.

Tres sujetos llamados Juan Molina, Celestino Tejedo y Luciano Pardo, han sido puestos á disposición del Juzgado de Valverde, por la Guardia civil, por haber estado cazando con hurón y perros en una dehesa de la propiedad de don Enrique García Carrillo, vecino de Badajoz.

La dehesa está enclavada en el sitio denominado «Peña del Gato.»

Dicen de Valverde de Mérida, que una vecina de aquella localidad, llamada Petra Sanchez, dió cuenta á la Guardia civil de hallarse abandonado un niño de unos doce años.

Personada una pareja de la benemérita en el sitio donde el niño se encontraba, pudo enterarse por las manifestaciones hechas por éste, que había sido conducido con engaño á aquel pueblo, desde Don Benito, en el que sus padres residían, por un tal Emilio Rodríguez, que se decía ser representante de una casa editorial de Barcelona, llamada de Jaime Leix, y que habiéndose negado á continuar el viaje por ser demasiado largo, le había dejado abandonado.

El niño dijo ser hijo de José María Perez y de Josefa Llobregat.

## Revuelos.

En su número de anoche el colega fusionista nos recomienda tila, y no es eso lo que necesitamos.

Lo que necesitamos es no dar con *lilas* como los desdichados que escriben en defensa de predilectos como «el Rubio.»

La *Coalición*, que ha suspendido la publicación del gran «Roger de Flor» para dedicarse á publicar chismes y enredos impropios de gente que pretende pasar por sesuda, no se atreverá á citar un pueblo donde nosotros hayamos combatido á las personas de su devoción.

Hemos hablado de las ideas y de los procedimientos genuinamente democráticos, y claro está, los que siguen sus doctores se han puesto de relieve como facciosos.

Esto es lógico que moleste á los que, como el colega, vienen sosteniendo la farsa de llamarse progresistas, siendo marcadamente dinásticos, agradecidos á los favores de la monarquía que su patrono obtiene, no por virtud de influencias, sino á cambio de la dignidad política, que impide implorar mercedes de aquel á quien deben exigirse derechos.

Sin llamarnos revolucionarios rabiños, nuestras convicciones antimonárquicas nos impulsan á combatir sin tregua ni descanso las instituciones ante las cuales el patrono del colega se humilla á diario.

Obrando así nosotros, procuramos hacer prosélitos republicanos capaces de combatir en todos los terrenos, mientras el colega dedica sus ócios á inscribir en el censo de los revolucionarios á unos cuantos incautos que se creen, al recibir el talón, que la revolución va á surgir al conjuero de las boletas baselguistas.

Esta es otra farsa, que sólo cabe explotar á los que lo explotan todo.

Quisiéramos nosotros, cuando llegara el caso, ver al docto catedrático del Instituto D. Tomás Romero de Castilla mandar una compañía de las que se forman en la redacción de *La Coalición*, armado de todas armas y ostentando su birrete como insignia de sus bálidos instintos. ¡Qué miedo!

Estaría bueno con traje de pistolo y el gorro del Instituto.

## Seccion local.

### En el Ayuntamiento

Se verificó la sesión de ayer bajo la presidencia del Sr. Sanabria, y con asistencia de los concejales Sres. Guzman, Florindo, Alvarez, Lázaro, Manchón, Perez, Pantoja, Manzano, Macías, Ortigosa y Martínez.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión

anterior, sin modificación alguna, pasando al despacho de los asuntos pendientes, los cuales, por ser de alguna importancia, vamos á indicar.

Primero se acordó trazar la alineación á que ha de ajustarse la fachada del edificio que en la esquina de la calle Vasco Nuñez tiene en construcción el ramo de Guerra, según solicitud de las autoridades militares.

Se accedió á otras peticiones hechas por distintos vecinos, relativas á obras en fincas urbanas de sus propiedades respectivas.

Se tomó en consideración la indicación hecha por el director del Instituto de Vacunación residente en Almodovar, encaminada á que esta se aplique á todas las personas que dependan de los establecimientos de beneficencia.

Se acordó que expresado señor presente condiciones en la forma que estime conveniente, para ver si son aceptables.

Se dió cuenta de la deuda que desde tiempo inmemorial tiene pendiente el antiguo contratista del peso colodrazgo, y cuyo cobro se hace imposible, por lo cual la comisión informadora, en su dictamen, proponía que se obligara al deudor á pagar, aunque fuera en pequeñas cantidades, supuesto que ejercía una industria, y en caso de ser irrealizable esta medida, salde dicha cuenta el ordenador de pagos, sobre quien cae toda la responsabilidad por su falta de cumplimiento.

El Sr. Martinez abogó porque no se tomara tan severa medida, supuesto que se iba á perjudicar al ex-alcalde señor Rodriguez, que llevado de sus sentimientos filantrópicos, había tenido más tolerancia que la que debió, con mencionado sujeto.

Propuso además el Sr. Martinez que el Ayuntamiento asumiera esa responsabilidad y entre todos se pagara la deuda.

En el mismo sentido se expresó el señor Perez; pero no así el Sr. Manchón que dijo no estaba en condiciones de poder subvenir al pago de dicha deuda, tanto por su situación económica cuanto porque el Ayuntamiento en una ó en varias ocasiones había llamado la atención al alcalde sobre este punto y la constatación de aquél había sido que era solo suya la responsabilidad, y por tanto no incumbía al Municipio; que él por su parte opinaba que la mejor solución que hay es que se aplaque el asunto, y se gestione de nuevo el cobro al interesado, y si no se puede alcanzar, reclame el señor Rodriguez los fondos á que tiene derecho por los gastos que hizo cuando fué á Madrid y con poco más queda saldada la cuenta.

En este momento llegó el concejal señor Navarrete.

El Sr. Pantoja manifiesta deseos de que la deuda continuara flotante, como hasta aquí, pero el Sr. Sanabria le hizo observar que era imposible aplazar por mucho tiempo el ingreso de expresados fondos, supuesto que como ya había manifestado, no podía ni aún declararse como partida fallida y que si alguien se atrevía á hacerlo como presidente, en una de las futuras sesiones, declinaría él su autoridad en quien quisiera comprometerse á ello.

En vista de que nadie quiso asumir la responsabilidad que pudiera causarle aceptando la proposición del Sr. Sanabria, se optó por aplazar algunos días más el asunto, á ver si hay medio de cobrar al deudor.

El Sr. Perez hizo atinadas objeciones acerca de la ampliación del alcantarillado por la calle Doctor Lobato y del tramo de la de San Sisenando comprendido entre las calles Moraleja y Lagares.

Respecto al de la calle Doctor Lobato, manifestó el Alcalde, que era inútil toda gestión por exceder los gastos del cupo señalado para esta clase de obras y respecto al segundo particular se acordó tomarlo en consideración supuesto que el trayecto era mucho más corto.

El Sr. Macías hizo algunas observaciones respecto al espectáculo poco edificante que ofrecen las caballerías del tranvía y que tan mala idea dá de la cultura de esta ciudad y acerca del peligro á que diariamente se exponen los niños á quienes se encomienda la conducción de tan repulsivos esqueletos, que ni el nombre de caballerías merecen.

Propuso también dicho señor, que habiendo nacido el malogrado general Menacho en Cádiz (si mal no entendimos), podía el municipio solicitar el concurso del Ayuntamiento de aquella capi-

tal á fin de que asista á la procesión cívico-religiosa, que tendrá lugar en Badajoz el 2 de Mayo.

Creemos que alguna otra cosa relativa á este asunto propuso el Sr. Macías, pero no pudimos oírle por el ruido que en la calle se produjo en el momento mismo. Todo lo propuesto se acordó llevarlo á la práctica.

Tenemos entendido que el celoso señor Juez de instrucción, instruye el correspondiente sumario en averiguación de si es cierto que la vaca que el dominjo se introdujo muerta en esta ciudad, se vendió para el consumo público.

Nosotros todas las noticias que tenemos son afirmativas, tanto, que hasta se nos asegura que una de las mujeres que compraron carne de la res mencionada, no pudo aprovecharla después de haberla sometido á larga ebullición.

**TRIBUNALES.**

**Juicio por jurados.**

Ayer se vió en juicio oral y público la causa instruida contra D. Antonio Montalban Vazquez y otros, vecino de Talarrubias, á quienes se imputaba el delito de haber constituido una asociación ilícita.

El Ministerio público estuvo representado por el abogado fiscal sustituto D. Luciano Mateos.

Abogado defensor, D. Federico Abarrategui.

Practicadas las pruebas, el Fiscal retiró la acusación, y no habiendo quien quisiera sostenerla, el Tribunal de derecho dictó auto de sobreseimiento.

En esta causa se han recibido multitud de declaraciones: se han embarrado muchos pliegos de papel; y luego resultó que no se había cometido ningún hecho punible.

Los caciques de Talarrubias que son los que tanto empeño pusieron, según parece, para que se formase esta causa, han quedado lucidos.

Esta vez sus malas artes no sirvieron para nada.

Ayer llegaron á nuestra capital don Jose Nevado y Gill, su graciosa hija Mercedes y su simpática prima Leonor Maza.

Se hospedan en casa de nuestro compañero de redacción D. Luis Montalban, donde apenas llegaron recibieron la visita de los Sres. Vazquez, Landa, Osorio, Vargas y otros muchos amigos, entre los que recordamos al apoderado del célebre diestro Quinto, D. Braulio Pizarro.

Damos la bienvenida á los viajeros, y enviamos á las mamás de las pollitas que con su visita nos honran la noticia de

que no las verán en mucho tiempo, porque ellas se encuentran bien y nosotros mejor con tan agradable compañía.

Hoy han salido para Talarrubias nuestros queridos amigos los Sres. D. Antonio Montalban, D. José Ráfo Cano, don Federico Rios, D. Juan Mayoral y don León Alcoy, queridos amigos y correligionarios nuestros, que vinieron como procesados y que se van absueltos, según decimos en otro lugar de este número, del delito de «asociación ilegal,» que se les imputaba, y por lo cual les damos nuestra más cordial enhorabuena.

**Gobierno militar de Badajoz.**

ORDEN DE LA PLAZA DEL 15 DIA DE MARZO DE 1893.

*Servicio para mañana.*

Parada, los Cuerpos de la Guarnición. Jefe de día: Villaviciosa, Sr. Comandante don Juan Llavell.

Hospital y provisión: Castilla, Capitán don Pedro Prada.

Vigilancia: Castilla, Teniente D. Andrés Tortosa; Villaviciosa, Teniente D. Esteban Zabala; Tarifa, Teniente D. Arturo Pasalodos.

Ayudante de servicio: E. M. Teniente D. Tomás Vadilla.

Celador de Ingenieros, Oficial 1.º D. Eladio Rodríguez.

El General Gobernador. *Gutiérrez.*

**MOVIMIENTO DE POBLACION**

DEL DIA 15 DE MARZO.

**FALLECIDOS.**

Matilde Rosario Vega Rodríguez. Eloisa Martínez Alvarez. Emilia Machado Muñoz.

**NACIDOS.**

Constantino Flores Piñero. Emilio Dominguez Garcia. Joaquina Marin Mateo.

**CASAMIENTOS.**

Ninguno.

**Servicio telegráfico**

Madrid 15 (3.05 t.)

Llegó Salmerón habiendo tenido un recibimiento entusiasta.

Apesar de haberse desistido de la manifestación ésta se formó numerosísima.

Aguilera exhortó á los manifestantes diciéndoles que no permitiría actos contrarios á las leyes.

Sin embargo los manifestantes acompañaron á Salmerón hasta su casa disolviéndose con el mayor orden á instancias de aquél.

Madrid 16 (1.10 m.)

Con motivo de la nueva división territorial militar, se rebajará en un 15 por 100 el número de peatones conductores de correspondencia.

Circuló hoy por Madrid el *canard* de que había desaparecido el general Borrero.

Madrid 16 (1.55 m.)

El general Lopez Dominguez ha dispuesto llevar á las Cámaras sus decretos sobre proyectos militares para consolidarlos.

Dice que abandonará la cartera si el Gobierno no le ayuda en sus propósitos.

**LA FORTUNA**  
ULTRAMARINOS Y COLONIALES

de **Jaime Gomis Benages**

*Menacho y Vasco-Nuñez, 10.*

Este antiguo y acreditado establecimiento de coloniales ha dejado de pertenecer á D. Antonio Delgado, pasando á poder del acreditado industrial Jaime Gomis Benages, quien se propone ampliarlo con otros artículos.

Grandes existencias en coloniales, paquetería, quincalla y aguardientes, las que se realizarán á bajos precios.

NO CONFUNDIRSE.

*Menacho (antes Pozo) y Vasco-Nuñez, 10*  
BADAJOZ.

**HOJA DEL DIA**

**CALENDARIO.**

**SANTOS PARA HOY.**

Nuestra Señora de la Fuente.—Santos Hilario obispo, Castorio, Dionisio, Félix, Florencio, Joviano, Julián, Largo, Nono, Panfiliano, Román, Sereno y Taciano mártires, Agapito, Heriberto y Patricio obispos, Abraham ermitaño, y Santas Columba, Eufrasia, Juliana y Nemmia vírgenes y mártires y María penitente.

**SANTOS PARA MAÑANA.**

Santos Alejandro, Arsenio, Crescenciano, Dionisio, Genaro, Marino, Nicandro, Pablo, Polión, Sisiano y Teodoro mártires, José de Arimatea noble decurión, discípulo de Jesucristo, Agrícola y Patricio obispos, Ambrosio diácono, Gandano anacoreta, y Santas Nona y Victorina mártires, y Gertrudis de Brabante vírgen y abadesa, *patrona de los viajeros y abogada contra las calenturas.*

**EFEMÉRIDES.**

1804.—Es fusilado en Vincenns el príncipe de Condé.  
1891.—Mvere en Roma el príncipe Jerónimo Bonaparte.

**CONOCIMIENTOS ÚTILES.**

**PATATAS A LO AMA DE CASA.**

Lávense bien y pónganse á cocer en el puchero cuando el caldo esté hecho, y sáquense antes

**LA CUBANA.**  
GRAN CONFITERÍA, PASTELERÍA Y COLONIALES  
DE  
SEBASTIAN NICOLAS Y MIGUELEZ.  
FRANCISCO PIZARRO (antes Aduana)  
ESQUINA Á GRANADO.

**CAFÉS.**

Consagrado desde hace mucho tiempo á estudiar este delicado artículo, confortable por su bebida, para que su tueste sea el más perfecto, no he omitido gasto alguno para adquirir el **Moderno Tostador**, último adelanto, merced al cual la torrefacción del café se efectúa con la mayor igualdad y reconcentrando todo su aroma. Los cafes tostados de esta casa han merecido el más alto elogio del público por su calidad y exquisito gusto, compitiendo con todos los conocidos.

Probad y os convencereis de la verdad.—**Precio del kilogramo, 6 pesetas.**

**MANTECAS.**

Acaba de recibirse un inmenso y variado surtido de Holanda, Dinamarca y de Asturias, que ofrezco á **3 pesetas 50 céntimos kilo.**

Depósito exclusivo en esta población de los exquisitos chocolates de los RR. PP. AGUSTINOS, en

**LA CUBANA.**

Badajoz—Tip. *La Minerva Extremeña.*

que se desagan; sírvanse bien calientes con manteca de vacas fresca en otro plato, cada uno se sirve de ella al tiempo de comerlas.

**Menudencias.**

Algunos van á la cárcel  
Por robar una moneda,  
Y tú me robas el alma  
Y nadie te pide cuentas.

Allá en el fondo del mar  
Voy á sepultar mi pena;  
Porque mi pena es tan grande,  
Que ya no cabe en la tierra.

—¿Hay quien nos escuche?—No.  
—¿Quieres que te diga?—Dí.  
—¿Tienes otro amante?—No.  
—¿Quieres que lo sea?—Sí.

**CHARADA.**

*Prima y terciá* son vocales,  
consonante la *segunda*,  
y aunque palabra es profunda,  
no hay *todo* entre los mortales.

(*La solución mañana.*)

Solución á la charada de ayer.—*Espino.*

**ANUNCIOS PREFERENTES**

**FABRICA DE SOMBREROS**  
DE  
**HIJOS DE G. SARTOU.**  
10, GALLEGOS, 10 7, CONCEPCION 7,  
*Sevilla. Huelva.*  
SUCURSAL  
**Hijo de G. Sartou.**

Surtido completo en sombreros de todas clases y precios.  
Novedades en gorras y sombreros para niños  
Especialidad en bonetes, solideos y canoas.  
18. PLAZA DE LA CONSTITUCION, 18  
BADAJOZ.

**CORDONERIA Y PASAMANERIA**  
DE  
**CÁNDIDO RUFETE.**  
20, SOLEDAD, 20.—BADAJOZ.

Se fabrican flecos, borlas, agremanes, alzapanos y todo lo concerniente al ramo de tapicería.  
Especialidad en adornos para vestidos y abrigos para señoras. Se hace toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

**FOTOGRAFIA**  
DE  
**M. OLIVENZA,**  
14. PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 14.  
BADAJOZ.

Se necesita un dependiente que sepa el re-toque.

**La Competencia**  
GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS DE TODAS CLASES  
DE  
**BERNARDO GUERRERO.**  
Calle del Rio, núm. 6 y 8.

Señores, ha recibido un abundante surtido de telas este Bazar, que en la clase de tejidos no hay quien pueda superar. Y para la confección de los trajes, cuenta con un sastre que en justa lid háse adquirido en Madrid fama de gran cortador. Buen género, buena hechura, y la completa evidencia de que en toda Extremadura no hay quien le haga competencia á esta casa en baratura.

**NOTA.** En la presente temporada, cuenta con grandes existencias en toda clase de géneros pertenecientes al ramo de pañería, para la confección de prendas á medida, las que se construyen con elegancia y gran economía, como tiene demostrado á la numerosa clientela que constantemente le honra con sus encargos.

Especialidad en capas, mantas, fajas é impermeables.

**ROPA BLANCA PARA CABALLEROS.**  
NO CONFUNDIRSE,  
RIO, 6 Y 8.—BADAJOZ.

**AURORA**  
pone asientos de rigilla, Peñas 22.  
Se reciben encargos, Melendez Valdés, número 7 Peluquería Universal.



**BARAINCA, DENTISTA.**  
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO.  
**Melendez Valdés, 4.**  
(Antes calle del Granado.)  
BADAJOZ.

**PEDRO GONZÁLEZ NEIRA**  
LIBRERÍA, CENTRO DE SUSCRIPCIONES, Y  
ENCUADERNACIÓN.  
*Lectura de novelas á domicilio.*  
Para dedicarse el dueño sólo al ramo de librería y suscripciones, se vende todo lo perteneciente al ramo de encuadernación.  
18, SOLEDAD, 18.

**VENTA.**  
Se vende una casa, sita en la Alameda, número 1. En la misma daránrazón.

**ÚNICA Y GRAN FÁBRICA**  
situada en la dehesa Rincón de Palomas (extramuros de Badajoz), de mosaicos hidráulicos y de jaspe artificial, en Baldosas para pavimentos, escalera y todo lo concerniente al ramo.  
Director y propietario, Manuel Tarín.  
Despacho, Santo Domingo, 49.

Grandes depósitos de cementos de verdaderas marcas acreditadas inglesas y francesas, á precios especiales. Unico representante para la región de Extremadura, Manuel Tarín.



**SE VENDE**  
un caballo de cuatro años, diez dedos, propio para semental.  
Calle de Moraleja, 20, darán razón.

**Antonio Rodriguez,**  
CONSTRUCTOR DE CONOS DE PINO, ABETO Y ROBLE  
DE GRAN CABIDA EN POCO ESPACIO.  
Prontitud, perfección y esmero en el servicio.  
ALMENDRALEJO.

**Colegio del Carmen,**  
de 1.ª y 2.ª enseñanza y preparatorio para carreras especiales  
INCORPORADO AL INSTITUTO.  
DIRECTOR: D. LUIS S. LOBATON.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, pensionistas y externos.  
**Donoso Cortés (antes Comedias), núms. 8 y 10**  
BADAJOZ.

**Cuadros, monedas y objetos antiguos.**  
Se compran en el almacén de armas de D. Antonio Covarsi, calle de la Soledad, 29, en Badajoz.

# PARA SAN JOSÉ

## LA CUBANA,

Pastelería, Confitería y Coloniales de Sebastián Nicolás.

CALLE DE FRANCISCO PIZARRO (ANTES ADUANA.)

Próxima la festividad de San José, el dueño de este acreditado establecimiento ofrece un inmenso y completo surtido en dulces para regalos de este día.

También se confeccionan ramilletes elegantemente decorados, cuyos precios están al alcance de todas las fortunas.

A toda bandeja cuyo peso exceda de cuatro libras de dulces, acompañará un bonito frasco de licor, obsequio de la casa.

Síguese fabricando diariamente toda clase de pasteles, los cuales, por su excelente calidad, han sido aceptados como los mejores.

CONSTITUCION, 19, BADAJOZ.

LA COMPAÑIA FABRIL "SINGER"

MAQUINA FAMILIA

NUEVO MODELO.

Llamamos la atención sobre ella.



Llamamos la atención sobre ella.

NUEVO MODELO.

MAQUINA INTERMEDIA

MAQUINAS PARA COSER

TODOS LOS MODELOS, PESETAS 2'50 SEMANALES.

ÚNICA CASA EN BADAJOZ,

19, CONSTITUCIÓN, 19.

Gran rebaja de precios.—Pídanse Catálogos que se facilitan gratis.

ACABA DE PUBLICARSE FOLLETO PRECISO A TODOS por TOSMAE

### MISTERIOS DEL LECHO CONYUGAL

Contiene cuanto se relaciona con la vida sexual, marca reglas, dá consejos y explica curiosidades de utilidad suma.

Trata de secretos que no debieran serlo.

Se vende en BADAJOZ y su provincia, á 45 céntimos de peseta, en las principales librerías.

Por correo se envía por 60 céntimos, en sellos remitidos á don M. AGUIRRE. Apartado 8. Madrid. (Grandes descuentos á librerías.)

### COMPANIA COLONIAL. CHOCOLATES Y CAFÉS.

LA CASA QUE PAGA MAYOR CONTRIBUCION INDUSTRIAL EN EL RAMO, y fabrica 9.000 kilos de chocolate al dia.

38 medallas de oro y altas recompensas industriales

DEPOSITO GENERAL,

CALLE MAYOR, 18 Y 20. MADRID.

### SOCIEDAD BÍBLICA.

	PTS.	CS.		PTS.	CS.
Biblia, en folio, B. D.....	12	50	Evangelios, en 4.º, tela.....	0	20
" en folio, pasta.....	7	50	Hechos, en 4.º, tela.....	0	20
" en 4.º, tela.....	3	00	Evangelios, en 4.º, rústica....	0	10
" perla, badana.....	2	50	Hechos, en 4.º, rústica.....	0	10
" en 8.º, tela.....	1	00	Evangelios, en 32.º, tela.....	0	05
Nuevo Testamento, en 4.º, tela.....	2	00	Hechos, en 32.º, tela.....	0	05
" " en 8.º, tela. refe-			Epístolas.....	0	05
rencias.....	1	25	Salmos, en 4.º, tela.....	1	00
" " en 8.º, tela.....	1	00	" en 4.º, badana.....	1	50
" " en 32.º, tela.....	0	50	" en 8.º, tela.....	0	50
" " en 32.º, T. D. L....	0	75	" en 32.º, tela.....	0	10
" " en 32.º, B. D.....	1	00	Santos Evangelios y Hechos,		
" " en 32.º, B.....	0	50	en 4.º, tela.....	1	00
" " en 32.º, Moroco... 2	50		Santos Evangelios y Hechos,		
" " en 32.º, cartera... 3	00		en 4.º, badana.....	1	50

Hay traducciones de las Sagradas en más de 300 lenguas.

DEPOSITO CENTRAL: LEGANITOS, 4. MADRID.

BARCELONA: Baños Nuevos, 16.—SEVILLA: Plaza Constitución, 32.

LA MINERVA EXTREMEÑA IMPRENTA Y ENCUADERNACION 21, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 21.

### FABRICA DE SANTA CATALINA.

Esta fábrica, premiada en la Exposición regional de Trujillo en 1882 y la ÚNICA que ha obtenido *Medalla de oro* (la más alta recompensa) en la de Badajoz, expende cervezas y gaseosas de todas clases, en competencia, tanto en precio como en calidades, con todas las de España.

Dirigirse á Luis Montalban. Calle de Moreno Nieto, 12, Badajoz.

### GRAN GIMNASIO DE BADAJOZ

SAN SISENANDO, NÚM. 7

Salón de ejercicios, 225 metros cuadrados, espaciosa galería, patio central con montea de cristal de 70 metros cuadrados, aparatos y personal para clases de cien alumnos, sala de esgrima, música y dibujo.

Inspector facultativo, D. Narciso Vazquez; maestro director de los trabajos, D. Luciano Samperez; profesora de señoritas, doña Pilar Samperez.

Clases de dibujo.

Especialidad para señoritas, de una á dos. Para niños y adultos, de cinco y media á seis y media.

Dibujo lineal, figura y adorno, acuarela y pintura al óleo.

Profesor, D. Manuel Montesino.

### LA ESTACION

PERIODICO DE MODAS PARA SEÑORAS DOS EDICIONES QUINCENALES.

EDICION ECONOMICA.

24 Números con más de 2.000 grabados al año, conteniendo modelos de toda clase de prendas de vestir para señoras, señoritas y niños; ropa blanca, canastillos, canastillas, ropa de cama, servicios de mesa, de tocador, etc.; y además toda clase de labores, de señora.

12 hojas de patrones trazados, conteniendo, además de una infinidad de iniciales, cifras y alfabetos 200 patrones de tamaño natural y más de 400 dibujos para bordados y labores á la aguja, etc.

Precio de suscripción: pesetas 3'50 por trimestre.

EDICION DE LUJO.

Contiene los mismos elementos que la edición económica y además 36 figurines iluminados y 12 suplementos extraordinarios (trajes elegantísimos, alta novedad y bordados iluminados).

Precio de suscripción: Pesetas 5'75 por trimestre.

Se suscribe en todas las librerías y en Madrid, calle del Príncipe, 14, en la Librería Gutenberg.

## LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL.



### COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, I PASEO DE RECOLETOS

GARANTIAS Capital social efectivo. 12.000.000 de pesetas.  
Primas y reservas . . . 40.697.980 »  
TOTAL . . . 52.697.980 »

### 29 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de 48.301.675,33 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones; y especialmente de la Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

DIRIGIRSE Á LOS SUBDIRECTORES EN BADAJOZ

Don Estanislao Berben.—MORALEJA, 24.  
DON PEDRO DOMINGUEZ PATO.—SAN JUAN, 22.

## APARATOS ELÉCTRICOS Y OBJETOS PARA DIBUJO.

ILDEFONSO SIERRA Y ALONSO. (Proveedor de SS, MM.)

CASA FUNDADA EN 1859.

Especialidad en la instalación de gabinetes de física, líneas telegráficas y telefónicas, campanillas eléctricas, pararrayos y comunicaciones acústicas.

PILAS, HILOS, CABLES Y CONDUCTORES DE TODOS SISTEMAS.

Catálogos ilustrados de Física, Telegrafía y Telefonía, instrumentos para dibujo y levantamiento de planos.

atálogo y manual ilustrado para la instalación de campanillas eléctricas y pararrayos

INSTALACIONES DE LUZ ELÉCTRICA Y VENTA DE TODA CLASE DE MATERIAL PARA LAS MISMAS.

MADRID, Echegaray, 8, duplicado, (Antigua calle del Lobo.)